

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE SAN FERNANDO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Loguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

†

TERCER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren, en las parroquias de Nuestra Señora de la Concepción y de San Francisco y en la Iglesia del Pilar, de esta ciudad, mañana miércoles, de 7 media á 8, serán aplicadas en sufragio del alma del

SEÑOR DON

Francisco A. Mendoza de las Casas

que falleció el día 5 de Julio de 1896.

R. I. P. A.

Su viuda é hijos (ausentes), ruegan á los demás parientes, amigos y personas piadosas se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos, por cuyo favor les quedaran agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1899.

mandante del mismo cuerpo D. Salvador Caballero.—Hospital y provisiones, el primer capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Restituto Tenés.—Oficial de vigilancia á las órdenes del jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpúrua.—Comunicado.—El Comandante Sargento Mayor, Juan Navas.

Sección Religiosa

Julio, 4

Santo de hoy.—San Laureano.
Santo de mañana.—San Miguel.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

Efemérides

LOS MIGUELETES Y CAMPESINOS CATALANES DERROTAN Á LOS FRANCESES EN CONGOST
4 de Julio de 1808

Al retirarse el ejército de Duhesme de Girona, después de haber tratado inútilmente de apoderarse de ella, dejó fuerzas considerables en Mataró, con el fin de poder castigar con más prontitud cualquier desmán de los catalanes de aquellos contornos, y también para no ser una población más en el camino por donde había de buscar la comunicación con Francia.

A los pocos días de hallarse estas tropas destacadas en Mataró, empezaron las á escasear las subsistencias, viéndose por esto obligadas á ejecutar expediciones para buscarlas.

Proyectada una al Vallés y la Garriga, el general Chabrán, al frente de 3.500 hombres de infantería, algunos escuadrones y 2 baterías de montaña, dirigióse á Vich, para salvar el peligro y asperísimo desfiladero del Congost.

Noticiosos los catalanes de lo que pretendían las tropas napoleónicas, decidieron esperarlos en la entrada del des-

filadero, animados por la victoria que sobre los coraceros de Bessieres consiguieron en La Roca días antes, y con la rapidez que el caso requería ocuparon posiciones los mifones de Vich, un centenar de migueletes, algunos soldados desertores de la guarnición de Barcelona y paisanos armados con escopetas, todos mandados por el teniente coronel del regimiento de Ceuta D. Francisco Milans del Boch.

Al encontrar Chabrán de tal modo defendida la entrada del desfiladero, pu so en baterta los cañones que llevaba, y protegidos por sus fuegos atacó diferentes veces las posiciones españolas sin resultado alguno, tanta fué la pericia y la bravura que sus defensores desplegaron en hecho tan afortunado.

En la última acometida que dieron los imperiales fueron rechazados con dureza, por lo cual, al retirarse, se produjo entre ellos gran desorden, y en vista de esto y en previsión de mayores descargas, que eran de esperar dado el espíritu que ya empezaba á dominar á sus tropas, el general francés dispuso la retirada, la que se efectuó con bastante precipitación, hasta el extremo de perder toda la artillería, que cayó en poder de los arrojados y valientes somatenes que para perseguirlos bajaron de las posiciones que ocupaban.

Registro Civil

Julio, 3

NACIMIENTOS

Secundina Casta de la Santa Cruz. Sebastián Quintana y Pérez. Carmen Hernández y Hernández. Antonio Prieto y Amaral.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 3—8'30 n

Director DIARIO DE TENERIFE.

Anuncia el telégrafo que han ocurrido graves desórdenes en Reus.

Los amotinados atacaron el convento de los padres del Corazón de María.

Causaron en él grandes destrozos.

También incendiaron las casillas de los fielatos de Consumos.

Durante todos estos sucesos se oían frecuentes gritos de *muerá Polavieja*.

Fuerzas de Caballería disolvieron los grupos.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 p^o interior, á 62'00.

Id. id exterior á 67'90.

Id. amortizable, á 69'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886.) á 68'65.

Oblig. del Tesoro 5 p^o con garantía renta Aduanas, á 93'30.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 30'63 por £.

Paris, vista, á 21'80 p^o P.

Almódobar.

Madrid, 3—8'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

También en Barcelona ha habido por las calles y Ramblas grupos tumultuosos.

Han tenido que disolverlos fuerzas de policía y de la Guardia civil.

Se han cerrado todos los Comercios.

Temiendo las autoridades que puedan ocurrir nuevos alborotos, han dispuesto una gran vigilancia en los conventos y lugares religiosos para impedir que sean atacados.

Almódobar.

Madrid, 3—10'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de esta tarde en el Congreso, el señor Romero Robledo ha combatido el proyecto de presupuestos.

Ha enumerado las economías

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
an año. 25 id.
Península española. . . un año. 32 id.
Extranjero . . . un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera, y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelos mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas por incención.

Los comunicados y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. Jesús Nazareno, 33, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Julio 4

España, 4 div a 0'00 p^o P.

Londres, vista, ptas. 00'00 por £.

— 8 div > 00'00 >

— 60 div > 00'00 >

— 90 div > 00'00 >

Paris, vista, > 00'00 >

— 8 div > 00'00 >

— 15 div > 00'00 >

Oro { Onzas, á 14'00 p^o P.

{ Centenes, á 13'00 id. >

{ Libras, á 15'00 id. >

Descuento: { En el Banco, á 5 p^o anual.

{ En la Plaza, de 7 á 8 p^o anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

arómetro. 763'00

Termómetro á la sombra 24'00

Viento. N.E.

Fuerza del viento 2 00

ielo; parte cubierta 2 00

temperatura máxima de ayer 25'00

Id. mínima de anoche 22'00

Estado del mar Llano.

En Cádiz

Día 3—9 m.

Bar. 764—Vto. N. O. flojo.

En Tarifa

Bar. 765

Costa N. Península

Bar. 770

Gobierno Militar

ORDEN DE LA FLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día el Co-

Recibe mi querido sobrino cordiales abrazos de mi hermano Antonio y de mí.

Barón José de Vieux-Loup, señor del Castañar.

P. D. Mi hermano Antonio, que sabe mucho, ha leído en los libros que los matrimonios de amor son los mejores; así es que nada hemos dicho á la Bonita, á fin de que te ame espontáneamente, lo cual no puede menos de ser, pues dicen que eres un gallardo mozo.

El joven viajero terminó con una nueva sonrisa la lectura de esta carta y luego dijo para sí:

—Es posible que esa niña á quien apellidan la Bonita y de la cual tan gran elogio me hacen mis tíos sea muy agraciada; de seguro que un dote de quinientos mil francos tiene su mérito; pero esos buenos señores de Vieux-Loup se burlan ciertamente de mí si creen que voy á tomar parte en sus disensiones con su antiguo vecino el marqués de Lancy. No dejaría de ser curioso por no decir ridículo, que en el año de gracia de mil ochocientos cuarenta y siete, yo, Gastón de Vieux-Loup del Castañar, individuo del Jockey Club y de una infinidad de sociedades y de instituciones notables bajo el aspecto de la reproducción y del mejoramiento de las razas caballares, me entretuviese en continuar sosteniendo una mezquina guerra de familia que data de los tiempos de Carlos IX.

—¡Diablos! En ese caso espero que me indicéis un pueblo más próximo.

—¿Para qué?

—Para cenar primero y luego para dormir.

—Caballero, respondió el joven cazador, yo quiero mucho á los parisienses; he pasado un invierno en Paris, y me he divertido tanto allí que desearía poder demostrar mi gratitud á todos sus habitantes.

—Sois muy amable.

—Así, pues, pienso ofrecerles hospitalidad esta noche.

—¿De veras?

—Y mañana también, si os es agradable la casa de mi padre, y todo el tiempo que gustéis.

—Sois admirable. ¿Diste mucho vuestra casa? añadió Gastón.

—Una milla á poca diferencia.

El joven cazador tomó por la brida el caballo de Gastón.

—No tenéis que hacer más que seguirme, dijo.

—Hé aquí, decía para sí Gastón, un encantador mancebo que tiene voz de duquesa. A esa edad se es cándido; voy á hacerle charlar un poco acerca de mis tíos.

—¿No conocéis á nadie en Motrán? preguntó el joven.

—Vengo por la primera vez. Dicen que quedan aún en el país algunas antiguas familias.

—Sí y no. Tres ó cuatro que no son ricas, siete ó ocho que son pobres, ó que viven como labriegos.

—¡Ah!

—Los Vieux-Loup, por ejemplo.

tinaba aún fumando su cigarro, permitiéndome ante todo alabar vuestro talento, cantais que da gozo otros.

—Sois muy amable, caballero; á mí me parece que tenéis una voz magullica.

El joven pronunció estas palabras con encantadora timidez.

—Perdonad, dijo Gastón, que os haya, según creo, desviado de vuestro camino; pero me encuentro en un gran apuro.

—Y yo lo adivino, caballero, pues ya veo que sois extraño á este país.

—He venido á él por primera vez.

—Y os habeis extraviado en medio de nuestros torrentes y mlezas.

—Justamente, como verdadero parisién que no teme absolutamente nada.

—¡Ah! ¿sois de Paris?

—Sí señor.

—¿Me permitiréis que os pregunte á donde vais?

Gastón iba á decir su nombre y el objeto de su viaje, pero le contuvo una reflexión. Si yo hablo de mis tíos, dijo para sí nada absolutamente sabré de ellos y no me pesaría saber que fama gozan. Mi padre me había hablado siempre de ellos como de unos verdaderos salvajes. Además, yo desearía tener algunos pormenores sobre la tan ensalzada belleza de mi prima la Bonita. Mantengámonos reservados.

Y respondió:

—Viajo por recreo, voy á la aventura y contaba ir esta noche á dormir en Saint Landry.

—Contabais mal, caballero, de aquí á Saint-Landry hay unas buenas cinco leguas.

que han podido y debido introducirse en ellos.

Censura la pequeñez del impuesto sobre la renta.

Ataca el proyecto de empréstito y el presupuesto de ingresos, aduciendo minuciosos datos.

Pide la unificación de las Deudas.

En períodos elocuentes hace una invocación á la reina regente, pidiéndole que sustituya al actual Gobierno que constituye un peligro para la salvación de la patria.

El público de las tribunas aplaudió al señor Romero Robledo.

También los diputados de las minorías felicitan al orador.

El discurso ha producido sensación.

Almodóbar.

Madrid, 3—11'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los últimos despachos recibidos de Barcelona dicen que continúa allí la agitación.

Varias patrullas han recorrido hoy los distintos barrios de la ciudad dispuestas á reprimir cualquier alboroto.

Unos 2.000 hombres, estacionados frente á la Universidad detenían los tranvías.

Fuerzas de la Guardia civil disolvían los grupos.

En la Ronda de San Pedro cargó sobre la muchedumbre que esperaba la terminación del meeting que celebraban los gremios.

En esta reunión se discutía el cierre definitivo de tiendas y la baja de todos los comerciantes é industriales en la contribución.

Almodóbar.

Madrid, 4—1'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de Alicante que ayer á las once de la mañana se reprodujeron los tumultos en aquella capital.

Los grupos parlamentarios de las casillas de consumos establecidas en el muelle.

La Guardia civil les impidió que continuaran su obra destructora.

Después se situaron en las inmediaciones del edificio que ocupa la Administración de Consumos.

Almodóbar.

Madrid, 4—2 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En Barcelona se han reproducidos también esta noche los tumultos.

Se ha suspendido la circulación de tranvías

Un tren de caballería cargó sobre los grupos ocasionando bastantes heridos.

En la reunión de los gremios se manifestaron dos tendencias.

O cerrar las tiendas y darse todos de baja en la contribución, ó abrirlos y no pagar los impuestos.

Se estudiará el asunto antes de adoptarse una resolución definitiva.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor francés *Espagne*. Dejó pasajeros; cargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

También llegó hoy, de Marsella, es calas y Mogador, el vapor francés *Meuse*. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para el puerto de su procedencia y escalas, despachado por los mismos señores.

Ayer tarde, minutos después de las seis y cuando ya había concluido la tirada de nuestro número, nos facilitó un querido amigo nuestro copia del siguiente telegrama que acababa de recibir de Madrid, y que, por no haber podido publicarlo el DIARIO, quedó expuesto en la tablilla de la Cervetería del Sr. Gaspar.

Madrid, 3—3 t.

Entregué á Mr. de Reus la Real orden para construcción del tranvía.

Mr. de Reus acordó hacer el depósito de las 38.811 pesetas.

La casa Fichfet, una de las más acreditadas de Europa, se ha encargado de la construcción.

Es este un asunto terminado.

Villasegura.

Nosotros también creemos que ya nadie puede dudar alguna de que

la construcción del tranvía será un hecho.

Por él debemos felicitarlos todos y se felicita desde luego el DIARIO

Todos también debemos profundo agradecimiento á los que han contribuido á llevar á feliz término asunto de tanta y de tan verdadera importancia para Tenerife, no olvidando nunca los nombres del Dr. Allart y de Mr. de Reus, del ingeniero D Julio Cervera y del Diputado Sr. Marqués de Villasegura

En el mes de Junio próximo pasado, recaudó la Administración principal de puertos francos en esta Capital la cantidad de 14 507 pesetas 97 céntimos.

Ha sido destinado á este Distrito militar el auditor de Brigada D Manuel González Barrera.

Para desempeñar interinamente el Registro de la Propiedad de este partido judicial, ha sido nombrado el abogado, D. Jorge de Foronda y Cubilla.

Nuestro antiguo y querido amigo don Luis Marinas y de Lavaggi, consul que era de España en Singapoore, ha sido nombrado en comisión consul general en Manila.

Sea enhorabuena.

Muy interesante resultó la sesión de anoche en el *Gabinete Instructivo*, y hubiera podido ser también eficazmente provechosa si el acto hubieran concurrido las autoridades, pues tanto de la conferencia del Sr. Ballester, tratando con su reconocida competencia de la necesidad de proteger y fomentar el arbolado, como del discurso del señor Guigou, ocupándose, no como literato ni como orador, sino como médico y como hombre amante de su país, de la cuestión de higiene en esta Capital, hubieran sacado provechosas enseñanzas para la resolución de problemas gravísimos.

El tema presentado por el Sr. Ballester, siempre interesante aunque trata de tantas veces en la prensa y en el mismo *Gabinete*, es siempre nuevo y de constante oportunidad, y la proposición que hizo al terminar mereció todas nuestras simpatías y desde luego la acogemos con entusiasmo. Publicaremos mañana mismo, si nos fuere posible, este trabajo para que lo conozcan nuestros lectores é insisteremos en la propaganda que de la prensa solicita el autor.

El Sr. Ballester, por su gran experiencia, y apoyar la idea del Sr. Ballester, ocupó luego la tribuna nuestro respetable y muy querido amigo el primer presidente del *Gabinete* Sr. Puerta Causseca quien todos oímos con mucho gusto, complaciéndonos en extremo verle de nuevo tomando parte en los trabajos de la Sociedad y prestándole el concurso de su autoridad Ambos rectificaron brevemente.

El discurso del Sr. Guigou, produjo en el auditorio verdadera sensación; pues hasta ahora nadie, ni en la tribuna ni en la prensa y apenas si en conversaciones particulares, se había atrevido á presentar la cuestión que le servía de

tema para su discurso, ni con la claridad, ni con la franqueza, ni con la autoridad, ni con los datos y números que lo hizo el joven y popular médico. Al terminar fué muy aplaudido, y todos le alentaron á continuar con decisión una campaña de tanta trascendencia como con tanto brío comenzada. Su discurso, obra del momento, no nos es posible publicarlo íntegro, pero el Sr. Guigou, accediendo á nuestros ruegos nos ha ofrecido escribir sobre el mismo tema algunas enérgicas y oportunas.

El lunes próximo habra el Sr. Zúñiga, tratando otro asunto de no menor importancia y oportunidad

Por R. O fecha 16 de Junio último ha sido nombrado Ayudante de esta Comandancia de Marina el teniente de navío D. Eusebio Barreda.

Por los conceptos que se expresan ha sido nombrados para formar la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, en el bienio de 1899—1901, los señores siguientes:

Comandante de Marina, Alcalde de esta Capital, Subdelegado de Medicina, Director jefe de Sanidad militar, Director de Sanidad marítima, Comandante sargento mayor de la plaza, D. Eustaquio García, Diputado provincial, don Prudencio Guadalfajara, Jefe de Obras Públicas, D. Juan Feblés Campos y don Francisco Hernandez Rodriguez, profesores médicos, D. Juan Bethencourt Alfonso, profesor de cirugía, D. José Suárez Guerra y D. Emilio Serra y Ruiz, farmacéuticos, D. Heliodoro Giralda, veterinario, D. Leopoldo Machado, don Francisco Delgado y D. Anselmo J. Benítez, como vecinos.

Suplentes, D. Agustín Rodríguez Pérez, D. Antonio Pintor Ocete, don Diego Guigou y Costa, D. Luis Dugour, D. Eduardo Rodríguez Nuñez, D. Emilio Serra y Fernandez de Moratin don Lorenzo García del Castillo, D. Antonio Mota Valdivia, D. Gonzalo Diaz, don Antonino Yanes Volcán y D. Alvaro Fernaud.

Ha sido nombrado por real orden, Alcalde de Las Palmas, el Sr. D. Fernando Delgado y Morales.

Ha sido destinado á situación de excedente en esta provincia, el teniente coronel de infantería, D. Francisco González y González.

A la dirección del parque de Artillería de Las Palmas, el teniente coronel del arma, D. Pedro Casera y López.

El Bazar de *La Cruz Roja*, en la Aameda de la Libertad, donde el paseo estuvo concurridísimo, produjo el domingo, por venta de cédulas, 132 pesetas 10 céntimos.

Los capitanes D. Federico Noda y D. Rafael de Castro y Caubín han sido destinados á los Batallones Regionales de éstas islas números 1 y 2 respectivamente; al Batallón Reserva de Canarias n.º 5 el Capitán D. Juan de León Huerta y Salazar, y el 1er. teniente D. Alfonso Ruiz y Benítez de Lugo al Batallón reserva de Canarias n.º 2.

Hoy se enviaron al Hospital civil 13

litros de leche aguada, decomisados por orden de la autoridad á las lecheras.

El segundo teniente D. Antonio de la Rubia, que presta sus servicios en este Batallón Regional, ha sido destinado al de Cazadores de Reus, de guarnición en Estella.

Con regocijo vimos anoche que, quizás por decirlo nosotros en la Cronica de ayer, estaban unos cuatro policías en la calle de las Flores, cazando á la partida de *pelits* bandidos, que tienen sus guaridas por aquellos sitios.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Martí y Dehesa y con asistencia de los Concejales Sres. Fernández Pérez, Delgado Ayala, Diaz Rodríguez (D. Gonzalo), Benítez (D. Anselmo), Arozena, Dehesa, Cámara, Diaz Rodríguez (D. Carlos), Filpes, Benítez (D. Adolfo) Izquierdo Azcarate, Fernández del Castillo (D. Inocencio), Quintero, Bango y García Peraza, celebró anoche sesión ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento.

Se leyeron y fueron aprobadas las actas de la ordinaria anterior celebrada el día 28 de Junio último y de la inaugural verificada el día 1.º del actual.

El Sr. Presidente dió posesión de sus cargos de Concejal y Síndico de la Corporación, al Sr. D. Manuel de Cámara y Cruz

Se procedió á repetir la votación para elegir los tenientes Alcaldes, en vista de no haber obtenido los designados en la sesión inaugural la mayoría absoluta de votos que determina la ley, dando el siguiente resultado:

Para Teniente Alcalde del 1er. Distrito:	
Papeletas en blanco	9
D. Juan Martí y Dehesa	6
» Miguel Fernández Pérez	1
	16
Para Teniente Alcalde del 2.º Distrito:	
Papeletas en blanco	9
D. Miguel Fernández Pérez	6
» Gabriel Izquierdo Azcarate	1
	16
Para Teniente Alcalde del 3.º Distrito:	
Papeletas en blanco	9
» Carlos Diaz	1
	16
Para Teniente Alcalde del 4.º Distrito:	
Papeletas en blanco	9
D. Gonzalo Diaz	6
» Mario Arozena	1
	16
Para Teniente Alcalde del 5.º Distrito:	
Papeletas en blanco.	9
D. Anselmo J. Benítez.	6
» Pedro A. Quintero.	1
	16

II

Interrumpió al viajero en sus reflexiones el canto de una voz fresca y varonil que se oía á lo lejos en los matorrales, á la cual contestó Gastón cantando con toda la fuerza de sus pulmones la segunda copla de la canción que llegaba á sus oídos.

—¡Pardiez! dijo Gastón para sí, es buen cazador que canta con tanto garbo la *Canción de la casa de la Reina* no puede ignorar la tercera copla de ella, y si es cierto que todos los cazadores son hermanos en San Huberto, me contestará y vendrá en mi ayuda.

El viajero no se engañó; aquella voz se iba oyendo cada vez más clara.

Gastón cantó luego con mucha gallardía y se detuvo antes de concluir la última copla para que la voz que salía de los matorrales cantase los últimos versos, y en efecto, oyó cantarlos á poca distancia, y en el momento de cesar el canto vió salir de entre los matorrales dos perros de caza de los de la Vendée que corrieron hacia Gastón y principiaron á dar saltos cerca de él, cuando apareció á la vista del viajero un joven de estatura mediana, con escopeta en la mano y zurrón á la espalda.

Era un gallardo joven, de buen semblante, y según las apariencias, hijo de muy buena familia. Su talle era gracioso y bien contorneado y menudas sus manos. Llevaba guantes de gamuza.

—Vaya, joven cazador, dijo Gastón que con-

—¿Qué hombres son esos?
—Una especie de nobles, respondió el joven con desdén; dos antiguos bandidos que jugaban á mi padre muy malas pasadas cuando yo era niño.

—¿De veras?
—Mas ahora, respondió el joven cazador con altiva seguridad, no se arriesgan á presentarse al alcance de mi escopeta. Desde antiguo existe odio entre nuestras dos familias, y los dos bandidos harán siempre bien en pasar á la derecha cuando me vean á mí á la izquierda del camino.

—Me haceis estremecer, joven, á fe mía.
—Vaya, dijo el cazador con orgullo, me llamo Lancy, esbadero.

—Buena la he hecho, pensó Gastón; en que llo me he metido. Héteme aquí huesped de mis encarnizados enemigos; es el hijo del marqués quien me sirve de guía. He hecho bien en callar mi nombre; este guapo mancebo hubiera sido capaz de matarme.

El joven cazador había hecho tomar á Gastón un camino tortuoso que serpenteaba por el flanco de las colinas y se elevaba poco á poco sobre el nivel del valle.

—Dentro de diez minutos, dijo, estaremos fuera de la niebla, y como hace una luna clara, divisaremos la alcañera.

—¿Qué es la Halconera? preguntó Gastón con una sencillez muy bien fingida.

—Es el castillo de mi padre.

—¿Ah! exclamó Gastón.

Y enseguida añadió:

—No tienen hijos esos... ¿cómo los llamais?

—Los Vieux Loup.

tan delicada y tan rubia que la hemos apellidado la Bonita. Tiene unas manos tan sonrosadas y menudas como vuestras de París, y la queremos tanto mi hermano y yo que uno ú otro nos casáramos con ella si no pasásemos ya de la edad de sesenta años. Por lo demás, si tales nos antojase nos enemistaríamos de seguro y por esto hemos pensado en tí.

La Bonita será rica cuando faltemos. Tenemos una buena fortuna que aumentamos todos los años con las tres cuartas partes de nuestras rentas, no gastando nada para nosotros. De diez años á esta parte mi hermano Antonio y yo no hemos tenido más que un sólo capricho, y te aseguro que mejor hubiera sido que no lo hubiésemos satisfecho, y fué que el año último compramos dos escopetas Lefauchaux, que se cargan por la culata. Nunca hemos sabido usarlas, y hemos vuelto á nuestras viejas escopetas de cazadores furtivos.

He de decirte que la Bonita tendrá unos quinientos mil francos cuando hayamos muerto; es una hermosa cantidad en todas partes. Así, pues, mi hermano y yo hemos pensado que te convendría casarte con nuestra sobrina, y este es el motivo de escribirte. Si nuestra proposición te conviene vente aquí y si no contéstanos.

He de decirte que el hijo de Lancy está siempre rondando por estos alrededores y como estoy persuadido de que detestas á los Lancy tanto como nosotros, me complazco en creer que vendrás cuanto antes, aunque no sea más que para impedir que ese bribón requiebre á nuestra Bonita.

(5)

Quedaron proclamados Tenientes de alcaide interinos: 1.º D. Juan Martí y Dehesa; 2.º D. Miguel Fernández Pérez; 3.º D. Francisco Delgado Ayala; 4.º D. Gonzalo Díaz Rodríguez y 5.º don Anselmo J. Benítez.

La presidencia dió cuenta y la Corporación quedó enterada de los nombramientos de Alcaldes de barrio, que son los siguientes:

1er. Distrito: D. Rafael Casanova y Zeruto.

2.º Distrito: D. Juan Bautista López de Vergara y Albertos.

3er. Distrito: D. Martín Hernández y Hernández.

4.º Distrito: D. Tomás Alujas.

5.º Distrito: D. Juan Bonnet y Torres.

San Andrés: D. Andrés González Cabrera.

Igneste: D. Diego Rodríguez y Rodríguez.

Los Campos: D. Domingo Díaz Perdomo.

Caseríos: D. Gregorio González Baute.

Bufadero: D. Vicente Deniz.

Anaga: D. Pedro Peña Cruz.

Seguidamente, en cumplimiento de lo preceptivo del artículo 60 de la ley municipal, se fijó en el número de doce las comisiones permanentes, y propuesta del Sr. Izquierdo Azcárate, se acordó ampliar hasta el número de seis los Sres. Concejales que han de formar la Comisión de abastos, quedando las demás con el mismo número que hoy existen.

Practicada la votación secreta para la elección de los concejales, que han de formar las comisiones dió, el resultado siguiente:

ABASTOS
Don Francisco Delgado Ayala.
» Juan Fernández del Castillo.
» Antonio García Izquierdo.
» Inocencio Fernández del Castillo.
» José Baucó y Pontrémuly.
» Adolfo Benítez.

BENEFICENCIA, HIGIENE Y SALUBRIDAD
Don Gonzalo Díaz Rodríguez.
» Carlos Díaz Rodríguez.
» Mario Arozena.

CUMPLIMENTOS
Don Juan Martí y Dehesa.
» Nicolás Dehesa y Díaz.
» Gonzalo Díaz Rodríguez.

EVALUACIÓN
Don Miguel Fernández Pérez.
» Francisco Trujillo Hidalgo.
» Gabriel Izquierdo y Azcárate.

FESTIVOS
Don Anselmo J. Benítez.
» Francisco Trujillo Hidalgo.
» José Bango y Pontrémuly.

HACIENDA
Don Miguel Fernández Pérez.
» Juan Fernández del Castillo.
» Carlos Díaz Rodríguez.
» Manuel de Cámara y Cruz.
» Adolfo Benítez.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Don Juan Martí y Dehesa.
» Pedro Schwartz Mattos.
» Gabriel Izquierdo Azcárate.

OBRAS PÚBLICAS
Don Francisco Delgado Ayala.
» Antonio García Izquierdo.
» Nicolás Dehesa y Díaz.
» Manuel de Cámara y Cruz.
» Lorenzo Filpes.

PERSONAL
Don Gonzalo Díaz Rodríguez.
» Francisco Trujillo Hidalgo.
» Antonio García Peraza.

POLICIA URBANA Y DE SEGURIDAD
Don Francisco Delgado Ayala.
» Anselmo J. Benítez.
» Pedro A. Quintero.

VISITA DE CÁRCELES
Don Miguel Fernández Pérez.
» Pedro Schwartz Mattos.
» Pedro A. Quintero.

TEATRO
Don Juan Martí Dehesa.
» Nicolás Dehesa y Díaz.
» Mario Arozena.

COMISARIO DEL CEMENTERIO
Don Francisco Delgado Ayala.
Suplente: D. Antonio García Izquierdo.

Se leyó una instancia de D. Miguel Díaz Llanos eximiéndose del cargo de concejal, en virtud de haber sido nombrado juez municipal de esta ciudad, por el cual cargo opta, y el cabildo quedó enterado.

También quedó enterado de un oficio del Sr. Gobernador civil transcribiendo la R. O. del ministerio de la gobernación nombrando Alcalde de esta ciudad al Sr. D. Juan Febles y Campos.

Se aprobó la distribución de fondos para el actual mes, importante 25.250.

Como en la anterior distribución figura la suma de 200 pesetas para atenciones del personal de montes, el Sr. Izquierdo Azcárate rogó a la presidencia estudiara el expediente por el cual se acordó satisfacer el alquiler de la casa cuartel de la Guardia civil, siempre que

esto instituto prestara el servicio de vigilancia de los montes del común. La Corporación quedó enterada del estado de los ingresos y pagos realizados por cuenta del presupuesto municipal, hasta fin de Junio último, cuyo pormenor es el siguiente:

Table with 2 columns: Category, Pesetas. Rows: Ingresos (998.927'75), Pagos (579.988'69), Existencia (418.939'06).

Se aprobaron las cuentas de los productos de los arbolos del matadero, carro de conducción de carnes y agua del abasto público durante el mes de Junio último.

Se designó a los Sres. Teniente Alcalde D. Miguel Fernández Pérez, cura párroco D. Epifanio Díaz Saavedra y maestro de Escuela privada D. Juan Bautista López de Vergara y Albertos, para formar parte del Tribunal de los Certámenes para la adjudicación de premios que han de celebrarse en los días 18 y siguientes del mes actual.

La Corporación quedó enterada con satisfacción de un telegrama del excelentísimo Sr. Marqués de CasaLaiglesia dando cuenta de las gestiones que practica para la cesión al municipio del ex convento de San Francisco.

El señor Cámara rogó a las nuevas Comisiones permanentes el pronto despacho de los asuntos que aún se hallan pendientes de informe.

También el señor Izquierdo Azcárate rogó a la presidencia, practicara las gestiones conducentes a averiguar si existen depósitos de petróleo dentro de la Ciudad, y a hacer desaparecer los que existieren.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial se levantó la sesión siendo las 11 y 45.

CORREO DE AYER

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 19.—«El Liberal» estudia los presupuestos, y dice: «La obra financiera del Sr. Fernández Villaverde nos ha producido de cepción dolorosa.

Se abrumba en ellos al pueblo con el aumento de tributos, sin ofrecerle la compensación moral de que el castigo de los gastos haga tolerable el gravamen en los tributos.

El desengaño ha sido terrible. Villaverde no ha sabido dar otra solución al conflicto que la de exprimir hasta la última gota de sudor del contribuyente.»

—Nunca ha interesado tanto la cuestión de presupuestos como ahora, y buena prueba de ello es que se han vendido mil ejemplares de la «Gaceta», que inserta los proyectos de Hacienda.

Madrid 20.—«El País» dice que se ha desvanecido la leyenda de que el Sr. Villaverde era un gran maestro en Hacienda.

«El gobierno—dice—no debió sentir que Villaverde llevara tales proyectos a las Cortes.

En ellos el ministro, atendiendo a los caprichos e imposiciones de sus compañeros de Gabinete, ha desbalizado a los contribuyentes en vez de defenderlos a toda costa.

No se comprende que los acreedores extranjeros sean de distinta naturaleza que los españoles.»

Madrid 22.—«El Globo» dice: «El gobierno quería un imposible. Los liberales han cumplido con su deber, oponiéndose a que pasen los presupuestos sin radicales transformaciones.

El Sr. Fernández Villaverde intentaba pasar de matute su obra revolucionaria, pero los liberales lo impedirán con rudeza, y tenacidad.»

«El Tiempo» defiende la obra económica de Villaverde de los ataques de la prensa, y dice que en ella se nota rectitud, buena intención y un principio de seriedad al que no estábamos acostumbrados.

«El ministro—añade—no transigirá con nada que tienda a desnivelar los presupuestos.»

En otro artículo dice el colega: «Predomina el egoísmo en las quejas que levantan los presupuestos.

El patriotismo del 8 por 100 en las rentas públicas y del 100 por 100 en los negocios privados, encuentra muy cómodo seguir viviendo como hasta aquí.

disposición los 25 millones de pesetas, importe de la indemnización por la cesión de las Carolinas, Marianas y Palaos.

—En los pasillos del Senado se hacen comentarios acerca de los rumores de crisis que circulan.

Los ministeriales niegan veracidad a estos rumores.

Madrid 23.—«El Imparcial» dice que no es cierto que seamos un pueblo ingobernable, sino ingobernado.

Asegura que no es posible que ningún pueblo admita sin resistencia tan gran aumento de cargas como a España se exige.

Pide que se reforme el impuesto sobre las utilidades en escala gradual, en vez de imponer el 5 por 100 a todos.

Granada.—La Cámara de Comercio se ha reunido para protestar contra los presupuestos.

Al final diéronse gritos subversivos. También ha habido manifestaciones en este sentido en algunos pueblos de la provincia, en las cuales hubo de intervenir la Guardia civil.

Barcelona.—El gobernador civil ha mandado arrancar el armatoste que debía quemarse esta noche, en cuya parte superior se había colocado un facsimil del castillo de Montjuich con varios instrumentos de tortura, un par de botas de montar y una matrona enlutada sosteniendo un bastón de mando y una candileja.

El armatoste ha sido llevado al gobierno, siendo detenido e incomunicado un vecino de la calle de Caspe, al que se supone autor de la idea.

Granada.—Antes de celebrarse la reunión en la Cámara de Comercio, hubo cierre general de puertas.

La ciudad presentaba un aspecto imponente.

El presidente pronunció un discurso, en el que demostró la necesidad, para salvar la Hacienda, de castigar los gastos en vez de exagerar los ingresos.

«El país—añadió—necesita tónicos que le reconstituyan, y no sangrías que le enerven.»

El director de «El Defensor de Granada», Sr. Seco de Lucena, protestó enérgicamente contra los nuevos presupuestos, añadiendo que hay que llegar hasta donde sea para evitar que se aprueben.

Después se organizó la manifestación en que se dieron gritos subversivos.

Madrid 24.—«El País» ocupándose de la revisión del proceso de Montjuich, dice:

«Importa a la opinión que se castigue severamente a los que atormentaron a esos infelices de Montjuich.

Que España demuestre que no se hace solidaria de los errores de la justicia ni de las crueldades de la bárbara policía.

Que España pruebe que tiene derecho a compartir en Europa con las demás naciones el título de civilizada, y que no admite el tormento ni el asesinato jurídico.

Esperamos que esta noche la humanitaria Asamblea de protesta que ha de reunirse tendrá el concurso de todos.»

«El País» censura enérgicamente al gobierno por haber prohibido la fijación en las esquinas de los carteles anunciando el meeting para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Dice que el Sr. Blasco Ibañez interpellará al Sr. Dato en el Congreso sobre este asunto.

hoy meetings de protesta contra los nuevos presupuestos.

Madrid 26.—Teruel.—«El Noticiero Turolense» publicó un artículo contra la protesta elevada por los militares sobre los presupuestos.

Un grupo de éstos se trasladó a la redacción, pidiendo al director que rectificase, a lo que no accedió el periodista.

Entonces los militares le amenazaron con destruir la redacción e impedir que saliera nuevamente el periódico.

El director ha publicado una hoja protestando contra estos atropellos.

Los ánimos se hallan sobrecitados. Se proyecta celebrar una manifestación.

«El Liberal» dice: «Los alarmados por la conmoción popular, los causante de ella, se empeñan en desvirtuar su origen y efectos.

Es pueril anunciar la reacción con asonadas carlistas, cuando ésta se halla en las mismas esferas del poder.

La situación por que atraviesa España se halla desligada de la monarquía y de la República.

El movimiento no es para los partidos políticos, sino para la patria.

La exposición que se presentará hoy a las Cortes es el primer paso emprendido en el único camino que nos queda.

Quizá el ministro haga algunas economías; quizá introduzca algunas reformas insignificantes en los presupuestos; todo será inútil.

Esto se va. ¿Quién reemplazará a los actuales gobernantes?

Hay que recordar la lucha y los esfuerzos que hizo el inglés Cotden para imponer su Liga de rebaja de la ley de cereales, que luego agradeció toda Europa.

Quizá en España ocurra una cosa semejante si, barrido lo que estorba, se agrupan alrededor de la verdadera democracia una docena de hombres de buen sentido.

—Genaro Alas publica un artículo en «El Liberal» contra el gravamen que se impone a los sueldos de los militares.

Cita el ejemplo de Prusia en 1807 y de Francia en 1871, cuyas naciones impusieron revisiones severas y muchos militares quedaron fuera del ejército, sacrificándose todos en aras de la patria, y pregunta:

«¿Por qué en España no se hace algo parecido?»

—Esta mañana a las once, y según lo dispuesto por la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, se ha verificado el cierre de tiendas, incluso los cafés, ultramarinos y tabernas.

Los estancos, farmacias y droguerías han abierto sólo el postigo.

Numeroso público recorría las calles.

Al principio la manifestación ha sido seria, pero luego varios grupos de chiquillos han arrojado piedras sobre algunas tiendas que se mostraban refractarias a cerrar y sobre otras que han abierto a las doce, según lo convenido.

Los grupos de apedreadores se han dirigido por la calle del Príncipe a la de Sevilla, siguiendo por la de Alcalá, Puerta del Sol, Barrio Nuevo y a los barrios bajos.

alteraciones de orden público que las ocurridas en Zaragoza y Sevilla. Los hechos ocurridos en Zaragoza revisten gravedad suma.

—La exposición que la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio ha presentado hoy a las Cortes, pide el apoyo de las mismas para que sean modificados los presupuestos.

Afirmase que éstos constituyen una lamentable equivocación en el gobierno. «Es imposible—se añade—que España pueda realizar los sacrificios que le piden.

Rogamos al Parlamento y exijimos a nuestros gobernantes un cambio radical en su programa, aceptando los acuerdos adoptados en la Asamblea de Zaragoza.»

—La minoría liberal ha propuesto que se estudien primero los gastos, para estudiar luego los ingresos.

—El gobierno se halla disgustado por los sucesos de hoy.

Madrid 27.—«El País» aplaude la actitud enérgica de las Cámaras de Comercio, y dice al gobierno que aun es tiempo de evitar serios conflictos.

«Si no se introducen grandes economías—añade—dentro de poco Zaragoza será toda España.»

—El Sr. Sagasta ha expresado su creencia de que el gobierno no podrá sacar adelante su plan económico.

—Según se decía esta mañana en Barcelona había estallado una sublevación, al frente de la cual figuraban un general y un conocido expeditado republicano, pero este rumor puede desmentirlo en absoluto, aparte de las manifestaciones del ministro, por noticias directas que acabo de recibir de dicha capital.

El general a que se alude salió ayer para Figueras.

—Contestando en la alta Cámara el Sr. Silvea al conde de las Almenas, ha manifestado que las noticias recibidas hoy de toda España son satisfactorias, excepto lamentables sucesos ocurridos en Zaragoza.

Rectifica el Sr. Conde de las Almenas y dice:

«Lo hemos perdido todo en España, incluso la daga florentina y la espada de Bernardo.»

Continúa la sesión.

—El señor ministro de la Guerra ha leído en el Congreso los siguientes telegramas que le ha comunicado el capitán general de Zaragoza:

«Zaragoza 26. 10:20 noche.—Han sido apedreados algunos generales y oficiales, quedando heridos y contusos varios de éstos.

Reina tranquilidad, pero sigue la efervescencia.

Las tropas ocupan los puntos estratégicos.

«Zaragoza 26. 11:42 noche.—La tranquilidad es aparente.

Hay detenidos más de 40 individuos, a los que se instruye sumaria con arreglo al bando.

Las tropas siguen ocupando los puntos estratégicos.

Se encuentran heridos un ayudante de campo, tres oficiales, tres soldados de Castillejos y cuatro guardias civiles, alguno de ellos grave.

«El resto de la región sin novedad.»

—Cartas particulares de Zaragoza dicen que los manifestantes llegaron a rociar con petróleo las puertas del convento de Jesuitas.

—El diputado señor Monterde pide al señor Dato, en una nota sobre los sucesos de Zaragoza, conteste el señor Ministro de la Gobernación, diciendo que se han reproducido hoy los desórdenes las tropas hicieron varias descargas, matando a un paisano y rescatando cuatro heridos.

El señor Monterde dice: He sido testigo de los sucesos de Zaragoza. Los fusiles se volvían contra seres indefensos. Los comerciantes protestaban pacíficamente de los presupuestos y el Gobernador provocó los sucesos con su conducta torpe, atropellando a los ciudadanos.

Pidieron su cabeza y quisieron degollarle y un individuo indignado le intentó dar una puñalada. La mayoría protesta. El señor Monterde dice que no pide la impunidad, que se fusile al culpable.

Las descargas han hecho muchos muertos y heridos. La muchedumbre quería destrozarse la espada de Polavieja, porque no se engaña a la Virgen del Pilar ni a los aragoneses.

Madrid 28.—Telegrafían de Zaragoza que los frailes se han escondido en las casas particulares. Contra ellos se desata la saña popular. Las tropas siguen patrullando por las calles.

A última hora de anoche resultaron heridos ocho soldados y muchos paisanos, todos graves. Las autoridades han recibido muchas armas. Por orden del capitán general han sido abiertos los circuitos. Están presos los principales instigadores del motín. En las farmacias han sido curadas infinidad de personas.

Vapores con registro abierto

Vapores correos de la Compañía Trasatlantica
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)
Para Montevideo y Buenos Aires
El hermoso y rápido vapor
Cataluña

se espera en este puerto el 9 de Julio.
Admite pasajeros y carga.

Agentes, Viuda e hijos de Juan La Roche.
VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.º
(Sociedad en comandita)
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad

Berenguer el Grande
saldrá de este puerto el 10 de Julio de 1899.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.
Société générale de transports maritimes
À VAPEUR

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el 16 de Julio el magnifico vapor francés
FRANCE

Admite pasajeros y carga.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Elder, Dempster y C.ª
Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º
AFRICAN STEAMSHIP C.º
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Julio

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
Etiopía	5 Julio	Hamburgo	Costa de Africa
Africa	5 »	Costa de Africa	Hamburgo
Coomasie	5 »	Liverpool	Costa de Africa
León y Castillo	6 » 7 n.	Canaria	Palma
Viera y Clavijo	6 » 10 m.	Sur	Canaria
Benguela	8 »	Costa de Africa	Liverpool
Viera y Clavijo	10 » 10 »	Canaria	Sur
León y Castillo	10 » 12 »	Palma	Canaria
Viera y Clavijo	12 » 10 »	Sur	Idem
León y Castillo	12 » 7 n.	Canaria	Palma

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para Sta. Lucia Trinidad, la Guaira, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
El magnifico y rápido vapor

Venezuela
llegará a este puerto el 9 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnifico y rápido vapor
Catalina
saldrá de este puerto el 11 de Julio
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13

Vapores trasatlánticos
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA
PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS

El vapor español de gran velocidad
Miguel Jover
se espera en este puerto el día 20 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers
PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnifico vapor
Wazzan
saldrá el 8 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 19 de Julio el vapor
RÍO NEGRO
Admite carga y pasajeros
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, COTONOU, LIBREVILLE, LOAN GO, ETC., ETC.
Saldrá el 13 de Julio el magnifico vapor
Ville de Maranhao
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, Hardisson Hermanos.

Compagnie Générale Transatlantique
PARA VENEZUELA, COLOMBIA COSTA RICA, CURACAO Y FORT DE FRANCE
El hermoso vapor

Ferdinand de Lesseps
saldrá de este puerto el día 19 de Julio.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes, HARDISSON FERRES.

The New Zealand Shipping C.ª
PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 8 de Julio el vapor
WAIMATE
Tiene hueco para 990 toneladas de carga y pasajeros.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnifico y rápido vapor
WAKANNI
saldrá de este puerto el 8 de Julio.
Admite pasajeros tiene hueco para 990 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.ª

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

PIANOS—PIANOS
Pídanse los de la acreditada marca
JUAN AYNE
construidos exprofeso para las Canarias.
CORNETAS Y CLARINES
de reglamento para el Ejército y Milicias.
FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

ANUARIO DEL COMERCIO PARA 1900
Vigésima segunda edición considerablemente aumentada y corregida
CONDECORADO DE UTILIDAD POR REALES ÓRDENES
Obra reconocida como indispensable y de primera utilidad, puesto que viene a ser el lazo de unión entre todos los países que hablan el idioma español. Coleccionados en él los datos de utilidad práctica en los negocios, su propaganda es altamente beneficiosa, porque es el primer elemento, el indispensable, para el desarrollo de las transacciones mercantiles.
Nos creemos obligados a hacer observar al público en general y al comercio en particular las grandes ventajas en los anuncios en esta obra, así como la mucha publicidad que puede obtener con la inserción de líneas suplementarias, detallando en ellas el objeto de sus negocios ó transacciones; todo lo que se admite hasta 1.º de OCTUBRE.
Únicos representantes en esta Isla, Francisco Hernández y C.ª, Castillo 56. Santa Cruz de Tenerife.

Camilo Lecuona y Bello
CALLE DEL CASTILLO NÚM. 46
Esta Casa pone en conocimiento de sus clientes que acaba de recibir nuevo surtido de los artículos que se detallan a continuación y que como de costumbre se realizan a precios muy económicos.—Medias de hilo.—Alpacas de colores y negras para trajes de señoras.—Muselina de lana para mantos de luto.—Crespón inglés.—Libros de misa.—Satenes de colores.—Sombrillas de seda y de algodón.—Moldes de sombreros.—Corsees de todas clases.—Velo-Relijiosa crema—Tules para la cara.—Velos tohalla superiores.—Encajes negros, cremas y blancos de algodón.—Id. de seda.—Trencilla de algodón para ropa blanca.—Fracela blanca.—Caprichosos y elegantes Neceseres de peluche.
Magníficos casimires.—Alpaca de primera clase para trajes de caballero.—Calcetines negros y de colores superiores.—Gran colección de corbatas.—Satenes para perros.—Esponjas.—Perfumaria.—Calzado negro y de color para niños y caballeros.—Sombreros de paja.—Muecas para retratos.—Cuellos y puños de hilo.—Pañuelos de seda para el bolsillo y para la cabeza.—Sábanas turcas.—Pañuelos de hilo.—Crehuellas.—Gran colección de continas crema y de colores.—etc. etc.
Calle del Castillo n.º 46 esquina a la de Teobaldo Power. (5-6 20)

PIED EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.
LITAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS
Se vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. caja

El medicamento más eficaz, para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles
Véndense en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS
CALLOS • CALLOS • CALLOS
SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO
APLICACION SENCILLISIMA
Frasco 6 reales
Deposito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.
CALLOS • CALLOS • CALLOS
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

AGUA MINERAL CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA
de Nuestra Señora de la **ESPERANZA**
Eminencias médicas, en luminosos informes, certifican que **ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE**
para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarrros del estómago é intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarrros de las vias urinarias, diabetes cirostis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictámen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, análisis, etc. se envía a vuelta de correo, pidiéndolo a los agentes generales, **CEBRÍAN Y C.ª**, Barcelona
Pídanse el agua de **LA ESPERANZA** en las principales farmacias del mundo.

Depositarío para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.
Precio, al por menor, 1 peseta la botella.

Elicio Lecuona é Hijo
CASTILLO NUM. 19
Acaban de recibir otra gran partida de Cementos inmejorables.—Precios económicos. (27 6 20)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56